

Córdoba, **1 2 OCT 2017**

VISTO

La nota de la Secretaria de Posgrado informando la nómina de proyectos de tesis, alumnos y directores de la Cohorte 2015-2016 de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y Facultad de Lenguas de la UNC.

Y CONSIDERANDO

- Que la Carrera de Posgrado "Especialización en lenguaje y Comunicación Digital" fue aprobada por RHD Facultad de Derecho y Ciencias Sociales N ° 127/2013 y Resolución del Ministerio de Educación N° 1581/2016.
- Que el Comité Académico de la Carrera resolvieron aprobar los proyectos de tesis doctorales, directores y co-directores, de la cohorte 2010-2011 del nivel III del Doctorado en Comunicación Social.
- La necesidad de formalizar el registro de los proyectos de trabajos final presentados por los alumnos de la cohorte 2015-2016 de la Especialización en Lenguaje y comunicación Digital.
- Que en virtud de lo establecido en la Res. 711/2016 del H. Consejo Superior, esta autoridad resultad competente para dictar el presente acto administrativo

POR ELLO

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

RESUELVE:

Art.1º: Dar por aprobada la nómina de "Títulos de Proyectos de Trabajo final" de la carrera de Posgrado: Especialización en Lenguaje y Comunicación

Digital; Especializandos y correspondientes Directores del Trabajo Final y que se detalla a continuación:

Especializandos	Título del Proyecto de Trabajo Final	Director/a	Dependencia / Universidad
AVALOS, Cecilia DNI 25.456.943	Apropiación tecnomediática y cuidado de sí.	Esp. ROLDAN, Paola Carolina.	FL -UNC
MINA, Jorge DNI 36366405	Proyecto de Narrativas Transmediales junto a los alumnos de 6° año del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes Unquillo.	Dra. ILARDO, Corina.	FCC-UNC
REY, Mariana DNI 32.346.773	Análisis y propuesta de la plataforma digital: <i>Qué portal de contenidos.</i>	Dra. VIADA, Mónica.	FCC - UNC
ROJAS, Pablo Fernando DNI 28.487.615	Formas actuales del periodismo narrativo en formato y soporte digital, en el marco de las tradiciones del género en Argentina. <i>El caso de la Revista Anfibia.</i>	Dr. VIGNA, Diego.	CIECS

Art.2° protocolícese, pase para su conocimiento y demás efectos a la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, y Facultad de Lenguas- UNC. Oportunamente archívese

RESOLUCION DECANAL N°:

877

 Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
 Decana Normalizadora
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA